

**S**i queremos que la universidad pública en general y la nuestra en particular, permanezca de pie, debe primar una real actitud renovadora en la mente y en la acción de sus integrantes —autoridades, docentes, estudiantes, egresados y plana administrativa— para frenar todo aquello que atente contra lo consustancial de su razón de ser: generar ciencia y cultura a través del estudio, la investigación científica en su desarrollo académico, concordante con la época que exige competencia y competitividad. Razón de ser, impedido por el control gubernamental, que sin conocer las inherentes necesidades de gasto, limita y pone trabas para que invierta el presupuesto asignado por el gobierno, y los recursos propios que genera nuestra Universidad.

El gobierno central, incoa gritas politiqueras a través de los medios de comunicación, acusando de “incapacidad de gasto público” a los gobiernos regionales, instituciones estatales, obligados a administrar sus instituciones, bajo la férula centralista, experta en trabar presupuestos, para sus propios intereses, imponiendo inicuas disposiciones, bajo el amparo de leyes y normas, que se tienen que cumplir en todo Estado de Derecho. Dentro de esas inicuas imposiciones centralistas, está por ejemplo: la administración desde Lima de los ingresos y egresos de Machupiqchu. Otro ejemplo de la ignorante imposición centralista, a lo largo de toda nuestra vida republicana, se evidencia en la planta física del Colegio Nacional de Ciencias, diseñado en Lima, por “sabios” arquitectos, con un enorme portón por la calle Santa Clara para que los estudiantes puedan “acceder” a su colegio, trepando el enorme muro inka —fácil de comprobar—.

No hay que olvidar que la Universidad, genera y difunde conocimientos científicos, tecnológicos a las juventudes estudiantiles que, asumen con suma entrega su formación profesional y que con entereza, se dedican al estudio serio, a la investigación científica y sin posturas de falsa erudición, con ideas renovadoras, ponen en tela de juicio políticas anti populares y abyectos entreguismos. Valiosa conducta que no agrada a la casta empresarial, Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas —CONFIEP, y por ello implementan una

serie de perversas medidas contra la Universidad Pública, como la nueva ley universitaria, que anula la autonomía universitaria, vale decir “el desarrollo autónomo del conocimiento científico” para que la universidad forme profesionales en función a sus fines e intereses empresariales.

El promover el desenvolvimiento pleno de la universidad, no está en la mera ocurrencia de transformarla, sino en la constante vocación de entrega para su desarrollo, dentro de las contradicciones existentes, entre realidad y necesidad, con voluntad transformadora, en concordancia con la realidad, para no perder el rol protagónico que le corresponde; formular soluciones transformadoras, que incumben a la Universidad, por ser la institución más elevada del pensamiento social, para cumplir con su trascendental tarea: la superación del hombre peruano y del medio en que vive buscando la afirmación constante de los valores de la humanidad. Privilegiada situación que impetra mayor compromiso en su labor académica, para el incremento de la cultura humana que recoge y trasmite por medio de la investigación científica, para que los estudiantes de hoy, al egresar y acceder al título conferido por la Universidad, asuman su vida profesional con plena capacidad para encarar problemas socio económicos, problemas energéticos, agrarios, mineros, contaminantes, científicos, tecnológicos de nuestro país.

Luego de esta necesaria reflexión, presento la revista científico cultural El Antoniano n° 130, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, editada en nuestra ciudad, versión digital e impresa, en homenaje al Cusco; y las actividades académicas, culturales y artísticas ofrecidas por nuestro claustro antoniano, a través de la Dirección del Consejo de Proyección Social, en este mes jubilar de nuestra tierra.

Dr. Germán Zecenarro Madueño  
Rector